

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a los
Accionistas y Junta Directiva de Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mapfre Seguros Costa Rica, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en las Notas 2, 3 y 4. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea debido a fraude o a error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables utilizadas sean las apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

A la Superintendencia General de Seguros y a los
Accionistas y Junta Directiva de Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Mapfre Seguros Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2011, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en las Notas 2, 3 y 4.

Base de Contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Juan José Guzmán R.
Lic. Juan José Guzmán - CPA
2 de marzo de 2012
Edificio Meridiano, 2do piso
Escazú, Costa Rica

Cancelado Timbre - Ley No.6663

Ernst & Young, S.A.



Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

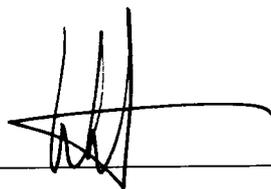
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Notas		
ACTIVOS		
6 Disponibilidades	¢ 713,041,884	¢ 435,762,237
Efectivo	3,341,745	882,609
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	709,700,139	434,879,628
7 Inversiones en instrumentos financieros	4,866,345,428	3,136,845,816
Inversiones disponibles para la venta	4,820,215,180	3,124,875,753
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	46,130,248	11,970,063
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	856,963,873	234,360,926
Primas por cobrar	346,080,778	72,637,188
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	29,869,565	8,646,535
Otras cuentas por cobrar	481,013,530	153,077,203
8 Bienes muebles e inmuebles	141,395,531	107,711,092
Equipos y mobiliario	120,478,633	93,627,124
Equipo de cómputo	23,102,557	22,946,244
Vehículos	23,769,600	-
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	(25,955,259)	(8,862,276)
Otros activos	126,604,084	67,808,517
Bienes diversos	1,822,065	3,547,055
Otros activos restringidos	13,152,997	8,262,322
Cargos diferidos	51,829,412	46,708,645
Activos intangibles	35,146,617	2,246,957
Gastos pagados por anticipado	24,652,993	7,043,538
Activo total	<u>¢ 6,704,350,800</u>	<u>¢ 3,982,488,588</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

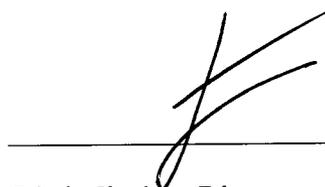
Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo		
	¢ 896,148,874	¢ 529,223,866
	586,391,748	507,068,328
9 Cuentas y comisiones por pagar diversas	237,422,434	-
Sociedades Acreedoras de Seguros	72,334,692	22,155,538
Provisiones	1,032,015,171	198,069,433
10 Provisiones técnicas	671,972,831	69,333,162
Provisiones para primas no devengadas, no vida	360,042,340	128,736,271
Provisiones para siniestros, no vida	86,270,537	23,904,893
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	86,270,537	23,904,893
Obligaciones con Agentes e intermediarios	4,689,916,218	3,231,290,396
Patrimonio	4,993,318,000	2,149,434,000
Capital social y capital mínimo funcionamiento	4,993,318,000	2,149,434,000
11.1 Capital pagado	2,271,866,249	2,465,525,757
Aportes patrimoniales no capitalizados	2,271,866,249	2,465,525,757
12 Otras contribuciones no capitalizables	25,056,911	(1,013,790)
Ajustes al patrimonio	25,056,911	(1,013,790)
13 Ajustes al valor de los activos	(2,600,324,942)	(1,382,655,571)
Resultados acumulados	(2,600,324,942)	(1,382,655,571)
Resultados acumulados	¢ 6,704,350,800	¢ 3,982,488,588
Pasivo y patrimonio total		



Carlos Grangel Loira
Sub Gerente General



Edwin Jiménez Pérez
Gerente Financiero



Pablo Soto Rodríguez
Contador General



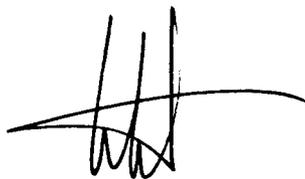
Anayancy Calderón Mora
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Notas		
Ingresos por primas netas de extornos y anulaciones, no vida	¢ 4,316,740,496	¢ 383,298,958
Ingresos por comisiones en negocios de reaseguros	187,782,365	-
Ingresos por venta de salvamentos	44,298,206	1,345,000
Gastos por primas cedidas en reaseguros	(1,671,371,520)	-
Gastos por prestaciones	(1,834,086,973)	(245,817,114)
Gastos por comisiones y participaciones	(346,672,055)	(45,391,353)
Utilidad bruta por operación de seguros	<u>696,690,519</u>	<u>93,435,491</u>
Ingresos (gastos):		
14 Ingresos financieros	54,308,362	161,779,281
Ingreso por diferencial cambiario	227,662,897	65,418,048
Gastos operativos	(210,984,044)	(40,871,092)
15 Gastos de administración	(1,829,362,180)	(1,586,953,839)
	<u>(1,758,374,965)</u>	<u>(1,400,627,602)</u>
Pérdida de operación de seguros	(1,061,684,446)	(1,307,192,111)
Gastos por ajuste a las provisiones técnicas	(155,984,925)	(75,463,460)
Pérdida neta de operación de seguros antes de impuesto sobre la renta y participaciones	(1,217,669,371)	(1,382,655,571)
16 Impuesto sobre la renta	-	-
Pérdida neta del año	¢ <u>(1,217,669,371)</u>	¢ <u>(1,382,655,571)</u>



Carlos Grangel Loira
Sub Gerente General



Pablo Soto Rodríguez
Contador General



Edwin Jiménez Pérez
Gerente Financiero



Anayancy Calderón Mora
Auditor Interno

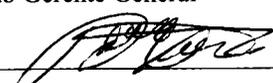
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

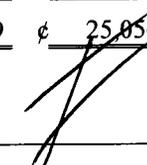
Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010

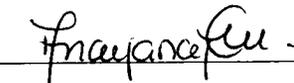
(expresado en colones costarricenses)

Notas	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes Patrimoniales no Capitalizables</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
11.1 Saldos al 31 de diciembre de 2009 por emisión de acciones	¢ 2,149,434,000	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,149,434,000
12 Capital adicional pagado	-	2,465,525,757	-	-	2,465,525,757
13 Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	(1,013,790)	-	(1,013,790)
Resultado del año	-	-	-	(1,382,655,571)	(1,382,655,571)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2,149,434,000	2,465,525,757	(1,013,790)	(1,382,655,571)	3,231,290,396
12 Aporte adicional pagado	-	2,801,722,414	-	-	2,801,722,414
11.1 Capitalización de aportes	2,958,628,000	(2,958,628,000)	-	-	-
13 Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	26,070,701	-	26,070,701
11.1 Diferencias cambiarias Unidades de Desarrollo	(114,744,000)	(36,753,922)	-	-	(151,497,922)
Resultado del año	-	-	-	(1,217,669,371)	(1,217,669,371)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	¢ 4,993,318,000	¢ 2,271,866,249	¢ 25,056,911	¢ (2,600,324,942)	¢ 4,689,916,218


 Carlos Grangel Loira
 Sub Gerente General


 Pablo Soto Rodríguez
 Contador General


 Edwin Jiménez Pérez
 Gerente Financiero

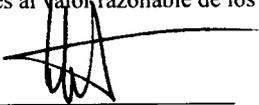

 Anayancy Calderón Mora
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

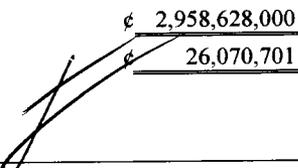
Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010

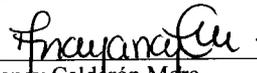
(expresados en colones costarricenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Notas		
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	¢ (1,217,669,371)	¢ (1,382,655,571)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Pérdida por venta de bienes, muebles e inmuebles	-	1,235,953
10 Importes no utilizados reversados a las provisiones técnicas	(3,558,275,320)	(134,249,957)
14 Ingresos por intereses sobre instrumentos financieros	(88,157,658)	(168,500,757)
Gasto por amortización de otros activos	17,711,678	33,519,678
8 Gasto por depreciación	17,092,983	9,007,474
Diferencial cambiario no realizado	<u>(151,497,922)</u>	<u>-</u>
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	<u>(4,980,795,610)</u>	<u>(1,641,643,180)</u>
Variación en los activos:		
Aumento en comisiones, primas y cuentas por cobrar	(622,602,946)	(234,360,926)
Aumento en otros activos	<u>(76,507,245)</u>	<u>(101,328,195)</u>
Total variación en los activos (aumento)	<u>(699,110,191)</u>	<u>(335,689,121)</u>
Variación neta en los pasivos:		
Aumento en cuentas por pagar y provisiones	366,925,007	529,223,866
10 Aumento en provisiones técnicas	7,066,951,669	455,530,531
Aumento en obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	62,365,644	23,904,893
10 Pago de provisiones técnicas	<u>(2,674,730,610)</u>	<u>(123,211,141)</u>
Total variación neta en los pasivos aumento	<u>4,821,511,710</u>	<u>885,448,149</u>
Flujos de efectivo usados en actividades de operación	<u>(858,394,091)</u>	<u>(1,091,884,152)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Aumento en instrumentos financieros	(1,669,268,727)	(3,125,889,543)
Intereses recibidos sobre instrumentos financieros	53,997,473	156,530,694
8 Adiciones de bienes muebles e inmuebles	(50,777,422)	(118,751,335)
Producto en la venta de bienes muebles e inmuebles	-	796,816
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión	<u>(1,666,048,676)</u>	<u>(3,087,313,368)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes de capital recibidos en efectivo	<u>2,801,722,414</u>	<u>4,614,959,757</u>
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento	<u>2,801,722,414</u>	<u>4,614,959,757</u>
Aumento en efectivo y depósitos a la vista en entidades financieras del país	277,279,647	435,762,237
Efectivo al inicio del año	<u>435,762,237</u>	<u>-</u>
Efectivo al final del año	<u>¢ 713,041,884</u>	<u>¢ 435,762,237</u>
Transacciones que no requirieron efectivo:		
Capitalización de aportes	¢ <u>2,958,628,000</u>	¢ <u>-</u>
Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros	¢ <u>26,070,701</u>	¢ <u>(1,013,790)</u>


 Carlos Grangel Loira
 Sub Gerente General


 Pablo Soto Rodríguez
 Contador General


 Edwin Jiménez Pérez
 Gerente Financiero


 Anayancy Calderón Mora
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(expresados en colones costarricenses)

1. Información General

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

La entidad fue constituida como sociedad anónima el 10 de diciembre de 2008 de conformidad con lo establecido por la legislación mercantil costarricense bajo la razón social 3101560179, S.A., siendo su plazo social por 99 años. El día 08 de diciembre de 2009 se modificó la razón social anterior para que a partir de esa fecha su nueva denominación fuera Aseguradora Mundial, S.A. El día 7 de junio de 2010, la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) mediante oficio SGS-R-369-2010, autorizó el cambio de nombre al de Mapfre Seguros Costa Rica, S.A., con el código de entidad número A03, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, actividad que es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653. El domicilio legal y fiscal de la Compañía es Barrio Tournón, Ruta 32, costado este del periódico La República, Edificio ALVASA, en la ciudad de San José, Costa Rica y su sitio web es www.mapfre.cr.com.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Mapfre Seguros Costa Rica, S.A. contaba con 48 y 43 funcionarios, respectivamente.

Los estados financieros internos de la Compañía fueron aprobados por la Administración el día 24 de enero de 2012.

2. Base de preparación y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF's) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGESE, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyan un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

3. Principales políticas contables

3.1 Período contable

La Compañía fue constituida legalmente el 10 de diciembre de 2008 y a partir de ese momento inició sus actividades de organización e instalación de la empresa en el mercado costarricense. No es sino hasta el 19 de febrero de 2010, que la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) mediante resolución de autorización SGS-R-119-2009, le dio la autorización como empresa aseguradora en la categoría de seguros generales, con el código de entidad número A03. Por tanto las transacciones realizadas cubren el período de 25 meses que van desde el mes de diciembre 2008 hasta el 31 de diciembre de 2010.

Para el año 2011, las transacciones registradas cubren el periodo de 12 meses que comprende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2011.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (₡), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Disponibilidades

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

3.6 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables, y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El valor en libros de las comisiones, primas y cuentas por cobrar es revisado para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

3.7 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los instrumentos financieros de acuerdo con su intención y capacidad de tenencia en: instrumentos financieros mantenidos para negociar e instrumentos financieros disponibles para la venta. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente por su costo, que equivale al valor razonable de la contraprestación dada a cambio para adquirir ese activo. Se incluyen también los costos de transacción, que comprenden las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros.

La Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reconsidera tal clasificación a la fecha de cada balance general.

La naturaleza y los criterios de medición de los instrumentos financieros se describen a continuación:

• Instrumentos financieros disponibles para la venta

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento.

Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.8 Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable utilizado en la medición de instrumentos financieros es determinado con base en los precios provistos por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA).

(expresados en colones costarricenses)

3.9 Baja de instrumentos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.10 Deterioro e incobrabilidad de instrumentos financieros

- ***Instrumentos financieros disponibles para la venta***

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros disponibles para la venta, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en los resultados del período, deduciendo la pérdida del valor registrado del activo y reconociendo la pérdida en los resultados del período en que ocurre.

- ***Instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero, deduciendo la pérdida del valor registrado del activo y reconociendo la pérdida en los resultados del período en que ocurre.

3.11 Activos no corrientes, depreciables

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

(expresados en colones costarricenses)

3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles de la Compañía son finitas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.12.1 Licencias

Las licencias para uso de propiedad intelectual han sido adquiridas por 3 años, algunas con opción de renovación al final de ese período. Las licencias son consideradas como de vidas útiles finitas por lo que sus costos son amortizados bajo el método de línea recta con base en la vida útil de cada licencia.

3.13 Seguros por pagar

Los seguros por pagar se reconocen cuando vencen y se miden inicialmente al valor razonable de la consideración recibida menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

3.14 Baja de seguros por pagar

Los seguros por pagar se dan de baja cuando la obligación bajo el pasivo se liquida, cancele o su exigencia haya expirado.

3.15 Beneficios laborales

3.15.1 Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. La Compañía tiene la política de acumular una provisión para este pasivo del 5.33% de los salarios respectivos.

3.15.2 Fondo de capitalización laboral

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

3.15.3 Vacaciones

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

(expresados en colones costarricenses)

3.16 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

3.17 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.18 Reconocimiento de ingresos

3.18.1 Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguro es suscrita por el comprador de la misma.

3.18.2 Financieros

Los ingresos por concepto de intereses provenientes de inversiones se reconocen con base en los saldos existentes, y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

3.19 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros

3.19.1 Gastos por operaciones de seguros

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de seguros incluyen el costo de los siniestros que surjan durante el año, incluyendo los costos de administración de siniestros internos y externos que están directamente relacionados al procesamiento y la liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento y redenciones anticipadas se registran en base a las notificaciones recibidas.

3.20 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

3.21 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado. Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos, que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

3.22 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Provisiones técnicas contratos de seguro distintos al seguro de vida (incluyendo seguro general y médico)

Las provisiones técnicas por contratos de seguro distintos al seguro de vida incluyen la provisión para siniestros pendientes (reportados y no reportados), la provisión para primas no devengadas. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría haber retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance. La Compañía calcula la provisión de siniestros pendientes de declaración considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número de reclamos realizados, primas devengadas y el diez por ciento (10%) de las primas no devengadas, según lo establece SUGESE. Al pasivo no se le descuenta el valor del dinero con el tiempo. Los pasivos se dan de baja cuando la obligación de pagar el reclamo vence, se liquida o cancela.

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato.

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

4. Divergencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros* requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base contable descrita en la Nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio del *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*.

4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.3 Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera

La Normativa requiere que los estados financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con la NIC 21, la moneda funcional de Mapfre podría ser diferente al colón.

4.4 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

4.5 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del período.

5. Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2011, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡505.35 y ₡518,33 (₡507.85 y ₡518.09 en el 2010) por US\$1, respectivamente. Al 24 de enero de 2012, fecha en la que la Administración de la Compañía aprobó los estados financieros, los tipos de cambio respectivos eran de ₡504.43 y ₡515.40 por US\$1.00

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos		
Disponibilidades	\$ 1,370,473	\$ 685,929
Inversiones en valores	7,339,374	2,275,465
Cuentas y productos por cobrar	-	5,954
Otros activos	-	15,725
Total	<u>8,709,847</u>	<u>2,983,073</u>
Pasivos		
Otras cuentas por pagar y provisiones	<u>(950,847)</u>	<u>(709,928)</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>\$ 7,759,000</u>	<u>\$ 2,273,145</u>

6. Disponibilidades

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo:		
Caja chica	₡ <u>3,341,745</u>	₡ <u>882,609</u>
Depósitos a la vista de entidades financieras del país:		
Denominados en colones	17,151,007	87,297,468
Denominados en dólares	692,549,132	347,582,160
	<u>709,700,139</u>	<u>434,879,628</u>
	₡ <u>713,041,884</u>	₡ <u>435,762,237</u>

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista.

7. Inversiones en instrumentos financieros

Inversiones disponibles para la venta 2011

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Monto en colones</u>
Certificado de depósito a plazo	Dólares	1.01% - 5.48%	Corto plazo	\$ 6,258,300	¢ 3,162,631,867
Certificado de depósito a plazo	Colones	2.92% -10.08%	Corto plazo	-	1,020,447,603
Fondos de inversión a la vista	Dólares	0.48% - 0.61%	A la vista	1,081,074	546,320,503
Fondos de inversión a la vista	Colones	3.73% - 5.47%	A la vista	-	90,815,207
				<u>\$ 7,339,374</u>	<u>¢ 4,820,215,180</u>

Inversiones disponibles para la venta 2010

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Monto en colones</u>
Certificado de depósito a plazo	Dólares	1.09% - 2.01%	Corto plazo	\$ 2,275,465	¢ 1,155,594,800
Certificado de depósito a plazo	Colones	3.42% -7.01%	Corto plazo	-	1,725,720,599
Fondos de inversión a la vista	Colones	2.21%	A la vista	-	243,560,345
				<u>\$ 2,275,465</u>	<u>¢ 3,124,875,753</u>

El movimiento de las inversiones durante el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del período	¢ 3,124,875,753	¢ -
Adquisiciones	14,022,717,609	12,832,568,072
Ventas y rendiciones	(12,353,448,883)	(9,706,678,529)
Ajuste por cambio en el valor razonable	26,070,701	(1,013,790)
Saldo al final del año	<u>¢ 4,820,215,180</u>	<u>¢ 3,124,875,753</u>

Los productos por cobrar relacionados con las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de ¢46,130,248 y ¢11,970,063, respectivamente.

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

8. Bienes muebles e inmuebles

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Adiciones	¢ 95,805,091	¢ 22,946,244	¢ -	¢ 118,751,335
Retiros	(2,177,967)	-	-	(2,177,967)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>93,627,124</u>	<u>22,946,244</u>	<u>-</u>	<u>116,573,368</u>
Adiciones	26,851,509	156,313	23,769,600	50,777,422
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>¢ 120,478,633</u>	<u>¢ 23,102,557</u>	<u>¢ 23,769,600</u>	<u>¢ 167,350,790</u>
Depreciación acumulada:				
Depreciación	¢ (6,294,984)	¢ (2,712,490)	¢ -	¢ (9,007,474)
Retiros	145,198	-	-	145,198
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>(6,149,786)</u>	<u>(2,712,490)</u>	<u>-</u>	<u>(8,862,276)</u>
Depreciación	(10,743,607)	(4,566,656)	(1,782,720)	(17,092,983)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>¢ (16,893,393)</u>	<u>¢ (7,279,146)</u>	<u>¢ (1,782,720)</u>	<u>¢ (25,955,259)</u>
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2011	<u>¢ 103,585,241</u>	<u>¢ 15,823,411</u>	<u>¢ 21,986,880</u>	<u>¢ 141,395,531</u>
Al 31 de diciembre de 2010	<u>¢ 87,477,338</u>	<u>¢ 20,233,754</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 107,711,092</u>

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

9. Cuentas y comisiones por pagar diversas

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Honorarios por pagar	¢ 292,936,619	¢ 103,625,624
Anticipos de clientes	208,888,850	47,865,971
Cargas sociales	10,516,784	9,268,083
Acreedores comerciales	-	303,285,703
Otros	74,049,495	43,022,947
	<u>¢ 586,391,748</u>	<u>¢ 507,068,328</u>

10. Provisiones técnicas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de las provisiones técnicas para primas no devengadas, no vida; ascendían a ¢671,972,831 y ¢69,333,162, respectivamente. Asimismo, el saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de la provisión para siniestros, no vida; ascendían a ¢360,042,340 y ¢128,736,271, respectivamente.

Estas provisiones fueron determinadas de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, anexos PT-1 y PT-3 del CONASSIF.

	Provisiones primas no devengadas – no vida	Provisiones siniestros – no vida	<u>Total</u>
Saldo inicial	¢ -	¢ -	¢ -
Incrementos del año	76,777,735	378,752,796	455,530,531
Importes pagados en el año	-	(123,211,141)	(123,211,141)
Importes reversados	<u>(7,444,573)</u>	<u>(126,805,384)</u>	<u>(134,249,957)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	69,333,162	128,736,271	198,069,433
Incrementos del año	1,264,837,582	5,802,114,086	7,066,951,669
Importes pagados en el año	-	(2,674,730,610)	(2,674,730,610)
Importes reversados	<u>(662,197,913)</u>	<u>(2,896,077,407)</u>	<u>(3,558,275,320)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>¢ 671,972,831</u>	<u>¢ 360,042,340</u>	<u>¢ 1,032,015,172</u>

11. Capital social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, dicho capital mínimo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se estableció en siete y tres millones de unidades de desarrollo, respectivamente, para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada.

11.1 Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras”.

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo de inversiones.
- Riesgo de seguro del ramo de vida.
- Riesgo de seguros de ramos distintos al de vida.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico.

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro” y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

El depósito del capital social de la Compañía se realizó durante el mes de noviembre de 2009, según constancia emitida por el Banco Central de Costa Rica número DSF-DSP-440-2009-C, donde indica que Mapfre Seguros Costa Rica, S.A. contaba con inversiones a esa fecha por la suma de ¢2,050,388,299, lo cual es concordante en esa fecha a las tres millones de unidades de desarrollo exigidas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros como requisito de capital mínimo de funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las acciones fueron revalorizadas a la suma de ¢4,993,318,000 y ¢2,149,434,000, respectivamente; debido a que las acciones suscritas corresponden a siete millones y tres millones de acciones, respectivamente; con un valor de ¢713,33 y ¢716,47 por unidad de desarrollo. El tipo de cambio utilizado es con referencia al Banco Central de Costa Rica.

12. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a ¢2,271,866,249 y ¢2,465,525,757 (equivalentes a US\$4,495,629 y US\$4,854,829), respectivamente, valuado a un tipo de cambio con referencia del Banco Central de Costa Rica de ¢505.35 y ¢507.85. Estos aportes patrimoniales corresponden a aportes extraordinarios en efectivo realizado por sus accionistas en las cuentas corrientes de la Compañía. Por disposición de la Superintendencia General de Entidades Financieras, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad. Estas aportaciones en efectivo se deben registrar como aportes patrimoniales no capitalizados.

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

El 27 de junio de 2011 la Asamblea General acuerda aumentar el capital en ¢2,958,628,000 transfiriendo de aportes patrimoniales no capitalizables a capital social. El 13 de noviembre de 2011 los accionistas realizan un nuevo aporte de ¢2,801,722,414 a aportes patrimoniales no capitalizables.

13. Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como pérdida acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados de las ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a ¢26,070,701 y (¢1,013,790), respectivamente.

14. Ingresos financieros (gastos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversiones en instrumentos financieros moneda local	¢ 44,379,560	¢ 134,830,143
Inversiones en instrumentos financieros dólares	10,597,590	32,588,796
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	33,180,508	1,081,818
	<u>88,157,658</u>	<u>168,500,757</u>
Otros gastos financieros	(33,849,296)	(6,721,476)
	<u>¢ 54,308,362</u>	<u>¢ 161,779,281</u>

15. Gastos de administración

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 966,788,076	¢ 954,490,886
Gastos generales	299,619,572	192,455,077
Alquileres y mantenimiento	210,960,558	190,973,581
Movilidad y comunicaciones	151,538,770	126,430,738
Servicios externos	200,455,204	122,603,557
	<u>¢ 1,829,362,180</u>	<u>¢ 1,586,953,839</u>

16. Impuesto sobre la renta

La Compañía fue inscrita como contribuyente del impuesto sobre la renta a partir del período fiscal 2010 y por tanto está sujeta al pago del impuesto sobre la renta conforme a la tasa fijada por la Administración Tributaria. Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tuvo pérdidas fiscales por lo que no tuvo que pagar ni reconocer impuesto sobre la renta.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

17. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retorno sobre el activo (ROA)	-17%	-35%
Retorno sobre el capital (ROE)	-25%	-43%

18. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la Compañía está en proceso de implementación de las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras; riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Sobre el riesgo de mercado - riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

Sobre el riesgo de liquidez - riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, bienes muebles e inmuebles y otros activos) y pasivos (cuentas por pagar, provisiones técnicas y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios) más líquidos.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los activos y pasivos de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	Al vencimiento	1 - 30 días	Total
<i>Al 31 de diciembre de 2011:</i>			
Activos:			
Disponibilidades	¢ 713,041,884	¢ -	¢ 713,041,884
Inversiones en instrumentos financieros	-	4,866,345,428	4,866,345,428
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	856,963,873	-	856,963,873
	<u>¢1,570,005,757</u>	<u>¢4,866,345,428</u>	<u>¢6,436,351,185</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar y provisiones	¢ 309,757,126	¢ 586,391,748	¢ 896,148,874
Provisiones técnicas	1,032,015,172	-	1,032,015,172
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	86,270,537	-	86,270,537
	<u>¢1,428,042,835</u>	<u>¢ 586,391,748</u>	<u>¢2,014,434,583</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2010:</i>			
Activos:			
Disponibilidades	¢ 435,762,237	¢ -	¢ 435,762,237
Inversiones en instrumentos financieros	-	3,136,845,816	3,136,845,816
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	234,360,926	-	234,360,926
	<u>¢ 670,123,163</u>	<u>¢3,136,845,816</u>	<u>¢3,806,968,979</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar y provisiones	¢ 170,427,982	¢ 358,795,884	¢ 529,223,866
Provisiones técnicas	198,069,433	-	198,069,433
Obligaciones con asegurados, agentes e Intermediarios	23,904,893	-	23,904,893
	<u>¢ 392,402,308</u>	<u>¢ 358,795,884</u>	<u>¢ 751,198,192</u>

(expresados en colones costarricenses)

Sobre el riesgo de crédito - en lo que se refiere al riesgo específico en operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los derivados (riesgo crediticio de contraparte) la institución deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos.

Sobre el riesgo operativo - se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros, el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- *Sobre el riesgo tecnológico* - se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros con los clientes de la Compañía.
- *Sobre el riesgo legal* - se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

19. Contingencias

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

Asimismo la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta conforme a las tasas de renta previamente definidas por la Administración Tributaria. La Compañía fue inscrita como contribuyente del impuesto sobre la renta a partir del período fiscal 2010 (enero a diciembre).

20. Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre tal información se encuentra por ejemplo el número de sucursales y de cajeros electrónicos.

Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresados en colones costarricenses)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre tal información se encuentra:

- Número de sucursales.
- Número de cajeros electrónicos.
- Utilidad neta por acción.
- Cartera de crédito comprada por la entidad.
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza.
- Notas sobre la situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo creado mediante Ley 8634 Ley Sistema Banca para el Desarrollo.
- Notas sobre la situación del fondo de Crédito para el Desarrollo creado mediante Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo.
- Calce de plazos para activos y pasivos de acuerdo con el Manual de Información del Sistema Financiero.